Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 65.- de fecha 18 de diciembre de 2012.-

RESOLUCION N° 7.-

DIVISERV S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 98/12 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 129/12 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 14 de diciembre de 2012, referentes al Llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2012 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 10, Acta N° 56 de fecha 13 de noviembre de 2012; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 562/12, 563/12 y 564/12 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 19 de abril de 2012; el Acta de Sesión Pública Virtual – Subasta a la Baja Electrónica SBE ID N° 235106 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 12 de diciembre de 2012; el Acta U.O.C. N° 63/12 de Apertura de Sobres de fecha 13 de diciembre de 2012; el memorando GTI N° 602/12 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fecha 14 de diciembre de 2012; el informe UOC – 63/2012, el memorando GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 475/12, la providencia y la nota U.O.C. N° 136/12 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 13 y 14 de diciembre 2012.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **DIVISERV S.A.** el **Lote N° 9 "Certificados Digitales"** del Llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2012 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 10, Acta N° 56 de fecha 13 de noviembre de 2012, por la suma de guaraníes setenta y un millones setenta mil (₲.71.070.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el plazo de vigencia del contrato será de hasta el 31 de diciembre de 2012 a partir de la fecha de su firma, de acuerdo a las especificaciones técnicas, términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y en los precios consignados en la oferta presentada.----------

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **DIVISERV S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 10, Acta N° 56 de fecha 13 de noviembre de 2012, la oferta de la adjudicataria presentada en fecha 12 de diciembre de 2012 y las disposiciones legales vigentes.----------

SARA MARGARITA COLMÁN
Secretaria General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

RR
ADJUDICA – DIVISERV – LOTE 9 – LICENCIA Y SOFTWARE – PAC 20
MAQ 4

Form 0126
EST. G. Artes Gráficas Telfax 446 776
Año 2011

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 65.- de fecha 18 de diciembre de 2012.-

RESOLUCION N° 7.-

DIVISERV S.A. - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **DIVISERV S.A.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 10, Acta N° 56 de fecha 13 de noviembre de 2012, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES", Objeto del Gasto 570 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-RAFAEL LARA VALENZUELA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

UNIDAD CONTRATACIONES

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RE:
ADJUDICA - DIVISERV - LOTE 2 - LICENCIA Y SOFTWARE - PAC 20 MAQ 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Graficas - Telfax 222 278 año 2011

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.